

Como titular de Províctima, Sara Irene Herrerías tiene la difícil tarea de asesorar, acompañar y dar atención a quienes en México han sufrido a causa de los delincuentes

POR LUIS GERARDO ANDRADE
landrade.frontera.info

Desde octubre pasado, las víctimas de algún delito en México ya cuentan con un organismo oficial que haga escuchar su voz ante las instancias de Gobierno, ayudándoles además con la atención psicológica que muchos de ellos requieren tras el trauma sufrido.

Sara Irene Herrerías Guerra, procuradora de Atención a Víctimas del Delito, de Províctima, asistió a las instalaciones de FRONTERA para anunciar que Tijuana ya cuenta con una unidad.

Especificó que Províctima atiende a las personas que han sido víctimas de delitos de alto impacto, son sus aliados al momento de acudir a las instituciones de Gobierno, tratando de evitar que las personas sean víctimas dos veces.

Províctima fue creada desde octubre del 2011 por decreto del presidente Felipe Calderón Hinojosa, con la sola idea de dar protección a todos aquellos que ya pasaron por una desgracia, así lo dio a conocer la procuradora de Atención a Víctimas del Delito.

¿Cuál es la intención de su visita a Tijuana?

Se abrió una oficina de Províctima en Tijuana, institución que se creó desde el pasado mes de octubre, por lo cual es muy importante visitar los quince centros que se encuentran en catorce entidades de la nación.

Yo quiero que tenga la gente que forma mi equipo, o sea creo que la institución la formamos todos nosotros, que tenga ese sentido de siempre atender a las víctimas, quiero compartirles la visión que cualquier víctima que llegue con nosotros debe de ser atendida, jamás se puede decir "aquí no es".

Quiero que cualquier víctima que llegue con nosotros sea atendida y acompañarlas al lugar donde se va a resolver la situación jurídica, pero siempre vamos a atender la parte psicológica y social.

Algo también muy importante es crear los vínculos con el Gobierno del Estado, creo que la atención a las víctimas es una obligación institucional, y para quienes estamos en esto debe ser una vocación, como un compromiso de vida.

Entonces es estrechar estos vínculos para que nosotros, Províctima, que sea una institución que trabaje siempre en colaboración con el Estado.

Y por último, vine porque para mí es muy importante ver a las víctimas que quieran que yo escuche su caso y que vea la posible solución, la posible atención, y eso es importante, porque por eso me nombraron.

¿Cuál es el apoyo principal que ofrecen?

Lo que nosotros queremos es dar la atención integral, sabemos que el interés de la víctima es que le resolvamos la cuestión jurídica, que lo acompañemos.



Da voz a víctimas del delito

Tienen un familiar desaparecido, sufrieron un secuestro, los están extorsionando, le mataron a un familiar por no atender la extorsión o es una víctima de trata, que son los delitos a los que nos queremos dedicar.

Ellos lo que quieren es que los acompañemos, vienen como muy desgastados de ir al Ministerio Público, o algunos temen ir a denunciar y eso es lo que en realidad quieren que les resolvamos.

Nosotros queremos ser abogados victimales, es decir acompañarlos ante el Ministerio Público ante el proceso y ser estos abogados que van a velar por sus derechos.

Vamos, vemos la averiguación previa, qué diligencias se han hecho, qué diligencias no se han hecho, proponer nuevas diligencias.

En los casos de personas desaparecidas, proponer la prueba de ADN y otras búsquedas, por ejemplo la gente nos comenta que si se desapareció alguien en cierto lugar, no se han pedido informes de los lugares alrededor.

Sí creo en el acompañamiento jurídico de la víctima, que está con mucha angustia, con mucha tristeza, necesita el apoyo psicológico y lo tenemos hasta que ellas se sientan con la fuerza y herramientas suficientes.

También sabemos que algunas se encuentran en una situación económica muy precaria, nosotros queremos como apoyarlas en esa parte, Províctima no tiene un fondo porque eso se tiene que crear en la Cámara de Diputados.

“Nosotros queremos ser abogados victimales, es decir acompañarlos ante el Ministerio Público ante el proceso y ser estos abogados que van a velar por sus derechos”

SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA
TITULAR DE PROVÍCTIMA

Pero lo que sí tenemos es experiencia en los créditos que da el Gobierno federal y que a veces baja a los estados, los cuales muchas veces la gente no sabe que existen, lo que nosotros hacemos es como ser los facilitadores para esos créditos.

La idea no es solamente solucionar la parte económica, sino sí creemos que el tener un nuevo proyecto en la vida es una forma de resignificar la vida y empezar algo.

Que nos dejen a nosotros ver ante el MP, que haga su trabajo de encontrar al responsable, que nos deje acompañarlos a buscar el familiar y usted acuérdese que tiene una familia y que con este proyecto puede tener otro sentido a la vida.

¿Cuál es la fuerza que tiene Províctima?, ¿tienen la capacidad de imponer sanciones o son sólo acompañantes de la víctima?

Es una fuerza moral que tenemos, nosotros no tenemos jerarquía sobre la autoridad minis-

terial, ni sobre los jueces, nosotros sólo somos una institución que acompaña a la víctima y que la ayuda a ejercer sus derechos como víctima.

Sin embargo, a través de la conferencia regional de Procuradores, nos presentamos para que nos reconocieran como abogados victimales que iban a acompañar a las víctimas.

La mayor parte de la gente que forma Províctima viene o de la Procuraduría General de la República (PGR), o de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entonces es gente que sí tiene experiencia.

La idea es acompañar a la víctima, ver qué se ha hecho y centrarnos en los intereses de la víctima, que se cumplan sus derechos.

Pero la fuerza Províctima, que es un organismo que depende del Presidente de la República, y tiene en su junta de Gobierno, en cada momento que hemos acudido a una instancia nos han abierto las puertas.

¿Qué entidad es donde se han atendido a más víctimas, y en Baja California cuál es el delito que se ve como el más denunciado?

Nosotros lo medimos por delitos y los lugares donde suceden, puedo decir que lo que más se denuncia son personas desaparecidas y principalmente en Estados como Coahuila, Durango, Nuevo León, y Veracruz, los casos de extorsiones en Veracruz y Coahuila.

Por los homicidios que vemos, tienen que ver mucho con extorsión, se extorsionan para que paguen una cuota y al momento en que no se paga en ese momento se priva de la vida algún empleado de ese negocio, que en ocasiones pueden ser negocios muy pequeños.

A través de la Casa que tenemos en Tijuana, que antes era de PGR, atendía los delitos que tenían que ver con los delitos que atendía PGR, y apenas estamos como atrayendo estos casos.